

Bogotá, D.C, 28 de octubre de 2022

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicado	S-2022- 337052
Fecha	2022/10/28
No. Referencia	


Señor (a)
ANÓNIMO
Bogotá, D.C.

ASUNTO: **SDQS 3687752022 del 18/10/2022**

Respetado (a) señor (a):

En atención a la queja formulada por usted a través del sistema de Bogotá Te Escucha de la Alcaldía Mayor de Bogotá y formuladas por usted, en donde manifiesta presuntas irregularidades por parte del rector del COLEGIO CUNDINAMARCA, de manera atenta le comunico que una vez evaluada, se decidió incorporar las diligencias a la Q 1614/22 que adelanta la abogada NATALIA PERILLA.

Cordialmente,



CÉSAR CORREDOR GONZÁLEZ
Jefe Oficina Control Disciplinario de Instrucción

Elaboró: Doris E